COORDINACIÓN ESTATAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FACTURAS TRAMITADAS EN EJERCICIO 2016

OBJETO	VIGENCIA	PERSONA FISICA O MORAL CONTRATADA	MONTO
"LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar la viralización y máxima difusión de campañas publicitarias de acciones del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos en diversas redes sociales.	ENERO	GHR COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	3,069,081.60
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de spots publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los spots que le envíe “LA COORDINACIÓN”. “LA COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	ENERO	CONCEPCIÓN ARIAS GONZALEZ	240,000.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de spots publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los spots que le envíe “LA COORDINACIÓN”. “LA COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	ENERO	CANAL XXI, S.A. DE C.V.	7,450,000.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, el análisis sistematizado de prensa, radio y televisión, sobre el gobierno del estado de Morelos.	ENERO	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	34,568.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la verificación de medios, conciliación y monitoreo de pautas, testigos de internet.	ENERO	IMERKREATIVA, S.C.	35,000.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de espacios publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los boletines oficiales que le envíe “LA COORDINACIÓN”.“LA COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	ENERO-ABRIL	EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V.	800,400.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de espacios publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los boletines oficiales que le envíe “LA COORDINACIÓN”.“LA COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	ENERO-FEBRERO	MORELOS HABLA, S.A. DE C.V.	1,000,000.01
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de spots publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los spots que le envíe “COORDINACIÓN”. “COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2015	CONCEPCIÓN ARIAS GONZALEZ	300,000.00
OBJETO. "LA COORDINACIÓN" encomienda a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" y éste se obliga a realizar hasta su total terminación, la difusión, los servicios de asesoría en estrategia de medios, campañas de publicidad, estrategias creativas, campañas de promoción y propaganda y supervisión en la promoción de espacios publicitarios para la adecuada difusión de las acciones del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos. Además, “EL PRESTADOR DEL SERVICIO”, se compromete a incluir la difusión en tiempos y espacios preferenciales, diariamente y sin excepción, todos y cada uno de los boletines oficiales que le envíe “LA COORDINACIÓN”.“LA COORDINACIÓN”, a través del personal designado, será la encargada de verificar hasta su total conclusión el cumplimiento del presente Contrato.	ENERO	FERRAEZ COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.	348,000.00

NOTA: LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA BAJO RESGUARDO DEL ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO, C.P. CINTHIA CRISTINA CASTILLÓN NARVÁEZ